



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, del interior de una celda del Pabellón D2.

Además, en el Módulo MX2, se incautaron siete aparatos de telefonía celular, seis baterías de alimentación, un chip y dos elementos punzantes, no se identificaron responsables.

En el Módulo MD1, tras efectuar un control del Pabellones, se halló un envoltorio con 92 grs. de picadura de marihuana del interior de un baño de uso común, sin identificarse responsables. También se secuestró un aparato de telefonía celular con batería de una celda del Pabellón C1.

En el sector de control y requisa de la visita, del Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, fueron incautados \$100 que llevaba oculto entre su ropa la concubina de un interno.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de requisa incautó un total de 71 grs. de picadura de marihuana en posesión de dos internos, cuando regresaban del salón de visitas. Asimismo, en el ingreso y control de la visita, se incautaron un total de tres chips a la madre y a la concubina de dos internos del Módulo 1.

Por último, tras efectuar un control rutinario, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación y tres elementos punzantes. No se hallaron responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de octubre de 2015